

Enfoque por competencias en la educación para una sociedad laboral

Competency-based approach to education for a labor society

Miriam Elizabeth Jara Guerrero ^{1,a} 

Recibido: 08-11-2024
Aceptado: 13-01-2025
Publicado en línea: 18-01-2025

Artículo disponible
escaneando QR



Citar como

Jara Guerrero, M. E. (2025). Enfoque por competencias en la educación para una sociedad laboral. *Desafíos*, 16(1). <https://doi.org/10.37711/desafo.2025.15.1.436>

RESUMEN

Este artículo tuvo como objetivo conocer el desarrollo del enfoque por competencias para la vida en sociedad en una institución educativa. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, tipo de investigación básica; dado el enfoque asumido se utilizó el diseño fenomenológico y el método inductivo. La muestra estuvo compuesta por seis docentes, y para la recolección de datos se utilizaron las técnicas de entrevista y análisis documental. Los resultados mostraron que el enfoque por competencias permite a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias prácticas para la función laboral, además del conocimiento teórico. Se enfatizó la necesidad de capacitar a los docentes de acuerdo con los retos actuales. Se concluye que los valores y las actitudes son fundamentales para preparar a los estudiantes en tiempos de cambio, lo que requiere conocimientos nuevos, habilidades prácticas y un carácter moral sólido. En este sentido, los docentes no solo deben dominar qué y cómo enseñar, sino también tener una comprensión profunda de su papel como agentes activos en la construcción y transformación del conocimiento, adaptándose a una sociedad en constante cambio y transformación.

Palabras clave: *competencia comunicativa; comunicación; adaptación social; enseñanza y formación; aprendizaje colaborativo.*

ABSTRACT

This article aimed to understand the development of the competency-based approach for life in society within an educational institution. The methodology used was qualitative, basic research type; given the adopted approach, a phenomenological design and inductive method were employed. The sample consisted of six teachers, and data collection techniques included interviews and documentary analysis. The results showed that the competency-based approach allows students to develop practical skills and competencies for the workforce, in addition to theoretical knowledge. The need to train teachers according to current challenges was emphasized. The study concludes that values and attitudes are essential for preparing students in times of change, which requires new knowledge, practical skills, and a strong moral character. In this regard, teachers must not only master what and how to teach but also have a deep understanding of their role as active agents in the construction and transformation of knowledge, adapting to a society in constant change and transformation.

Keywords: *communicative competence; communication; social adaptation; teaching and training; collaborative learning.*

Filiación y grado académico

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
^a Licenciada en Educación.



INTRODUCCIÓN

En la década de los ochenta, Europa experimentó una crisis económica que llevó a la educación a formar recursos humanos competentes para consolidar la economía a nivel internacional (Abarca et al., 2022). En Latinoamérica, el enfoque por competencias no se desarrolla de manera sencilla debido a la diversidad cultural, y existen grandes desafíos en su implementación. Por ejemplo, en Colombia, la realidad es tan desigual que se asemeja a una utopía marcada por un contraste urbano-rural (Guzmán y Perales, 2023).

Cabe considerar que la sociedad ha experimentado cambios; se observa una sociedad violenta, con tintes racistas, personalistas, homofóbicos, discriminatorios, misóginos, entre otros (Anríquez et al., 2025). Evidentemente, la educación ha experimentado transformaciones en la actualidad, pero estas no contribuyen a mejorar la sociedad.

En relación con el Perú, la formación de los estudiantes atraviesa una crisis en todos los niveles de educación, con deficiente desarrollo del enfoque por competencias para la vida en sociedad (Chuquibala y Vásquez, 2024). Cabe considerar, por otra parte, la infraestructura inadecuada con un 46 % y la formación inadecuada de profesores con un 45 % (Ipsos Group, 2023). A propósito, Tovar et al., (2023) señalaron que en la actualidad la educación en el Perú ha experimentado transformaciones; sin embargo, no contribuye al impacto social. En consecuencia, representa retos que el enfoque por competencia propone, como formar estudiantes para afrontar la vida en sociedad y resolver problemas de situaciones reales. Tal como señalan Chanca Amaya y Baltazar Borja (2022), la planificación del desarrollo del enfoque por competencias permite al docente determinar los métodos de enseñanza aprendizaje congruentes a su experiencia para la formación de los estudiantes.

Las deficiencias en la educación se hacen cada vez más notorias debido a la ausencia de profesionalización docente y a la falta de valoración social. Esto se atribuye al enfoque por competencias, que no se aplica en la práctica, dejando de lado actitudes, destrezas y valores en los estudiantes, los cuales son fundamentales para convertirse en ciudadanos íntegros. Como plantean García-Contreras y Mendoza-Hernández (2023), en la educación se deben desarrollar competencias adecuadas a las demandas laborales y sociales, capaces de abordar problemas reales que obstaculizan el desarrollo sostenible. En cuanto a la innovación, el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo, estos conceptos quedan relegados a montones de documentos que, en realidad, ocultan la falta de implementación efectiva. De acuerdo con

Martínez et al., (2020), las empresas demandan una sociedad que se adapte a los cambios impulsados por los avances tecnológicos y que esté equipada con herramientas digitales.

En cuanto al panorama internacional, la investigación de Vargas y Lara (2023) señala que la incorporación del enfoque por competencias en la educación es un desafío; sin embargo, su implementación resulta beneficiosa en varios ámbitos de la vida en sociedad, a través de las experiencias de los docentes. Por su parte, Mateos-Blanco (2025) destaca que la educación orientada a una sociedad laboral supone crear espacios en las escuelas, donde se aprenda sobre el trabajo. Así mismo, el docente debe facilitar recursos y conocimientos que contribuyan al proyecto de vida del estudiante. Por otro lado, Biesta (2024) señala que los docentes, como profesionales de la educación, tienen la responsabilidad de educar para el trabajo. Además, deben formarse en competencias que les permitan desarrollar una actividad laboral y asegurar su permanencia en el mercado laboral.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Pérez-Morán et al. (2021) señalan que los estudiantes de educación de diferentes niveles carecen de habilidades de pensamiento crítico; en consecuencia, se vuelve más importante el desarrollo del enfoque por competencias aplicado en las instituciones educativas para la vida en sociedad. Además, Begazo (2020) concluye que las prácticas pedagógicas permiten extraer argumentos del enfoque socioformativo, que funcionan como soporte al desempeño del profesor a través de seis aspectos: sensibilización, resolución de problemas, desarrollo del producto, ética, cooperación y conocimiento. Por otro lado, Tacca et al., (2020) consideran que los estudiantes de la educación pública que utilizan el enfoque por competencias tienen mayor confianza en sí mismos. En comparación con investigaciones anteriores, se busca el desarrollo integral del docente, de manera que se mantenga actualizado conforme a las demandas actuales, los cambios y las transformaciones sociales. Esto fortalecería su desempeño en la Educación Básica Regular orientada a una sociedad laboral. Dicho proceso implica proporcionar contenidos y valores mediante el trabajo cooperativo, con el fin de preparar a las nuevas generaciones.

Enfoque por competencias para la vida en sociedad

El enfoque por competencias se fundamenta en el desarrollo de habilidades de los estudiantes para resolver problemas esenciales de la vida en sociedad, guía al estudiante hacia el mercado laboral y brinda conocimientos para afrontar un futuro incierto (Escuela de Profesores del Perú [EPP], 2024). Desde la perspectiva de Díaz-Barriga (2011), existen diversas interpretaciones que complican la comprensión y la implementación del enfoque para algunos docentes,

debido a la falta de claridad didáctica; sin embargo, este enfoque promueve avances en las prácticas educativas. El enfoque por competencias es un proceso permanente y sistemático para conocer, analizar y valorar el aprendizaje de los estudiantes, y tomar decisiones de manera pertinente en la enseñanza (Ministerio de Educación [MINEDU], 2019).

Como expresan Muñoz et al., (2025) "la importancia de la educación para mejorar la empleabilidad, y la persistencia de desafíos como la informalidad y las disparidades de género" (p. 1). Por otro lado, Asprilla (2023) considera el enfoque por competencias como la ruta que permite mejorar el proceso educativo en la compleja realidad en la que nos encontramos. De acuerdo con Casanova et al. (2018), el enfoque por competencias para la vida en sociedad es un proceso formativo determinado por la ética y las habilidades prácticas de carácter moral, que generan un mejor nivel de vida para la sociedad. Cabe considerar, por otra parte, que es una interpretación de distintas teorías pedagógicas utilizada como guía para profesores alineados con las instituciones educativas (Gutiérrez, 2018). Como dice Martínez (2013), la competencia involucra a varios agentes, incluidos los compañeros de estudio, que son importantes para generar nuevos conocimientos.

De este modo, es imposible desarrollar las competencias de manera improvisada o por un acto de magia, y mucho menos solucionar problemas reales de la sociedad de forma subjetiva. Cabe resaltar cómo el aprendizaje desarrolla socialmente al estudiante como un ciudadano útil (Romero et al., 2024). Además, Demirgüneş y Özcan (2022) consideran que los seres humanos son los únicos capaces de producir valores, los cuales se adquieren a través de la experiencia fomentada por los profesores, quienes no solo deben impartir conceptos.

El enfoque por competencias para la vida en sociedad responde al llamado de la educación de calidad para construir una sociedad justa y entusiasta. Vivir en sociedad es la esencia del ser humano, que se manifiesta a través del respeto, la tolerancia y la solidaridad, ya sea de forma implícita o explícita (Escobar, 2017). Como expresa Linares (2020), es necesaria la convivencia y el liderazgo en la sociedad moderna, ya que estos son fundamentales para descubrir verdades absolutas. Guanipa (2019) plantea que la educación surge como la base fundamental de los valores sociales, tanto individuales como colectivos. Además, Pérez-Morán et al., (2021) agregan que se debe preparar al estudiante con habilidades capaces de enfrentar los desafíos de la realidad actual, lo que implica que el profesor debe estar en constante evolución en sus conocimientos para la vida en sociedad. Como señala Zavaleta-Pérez (2018), "La educación de un niño es la base a partir de la cual será capaz de salir al mundo y construir su vida" (p. 194).

Preparación para una sociedad responsable

La educación no debe centrarse únicamente en los conocimientos conceptuales, sino en proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para integrarse en una sociedad responsable, incluyendo la empatía y la comunicación asertiva, con el fin de fomentar relaciones interpersonales sólidas y abordar los conflictos de manera pacífica (Ríos, 2023). Además, "el uso de las competencias tiene una repercusión fáctica en el desarrollo de quienes lo ponen en manifiesto" (Cuadros y Ogosi, 2024, p. 417). La preparación del estudiante para integrarse en una sociedad responsable es clave para equilibrar las necesidades de la realidad social. Como plantean Crisol y Romero (2014), el docente debe adquirir conocimientos y habilidades en las universidades para aplicarlos en el aula, respetando siempre los principios éticos correspondientes a las necesidades sociales. De igual forma, los docentes preparados deben considerar las debilidades de los estudiantes para fomentar un ambiente más participativo y real (Rico et al., 2008). Dentro de este orden de ideas, Escobar et al., (2017) proponen guiar la conducta de los estudiantes para desarrollar tanto los valores como el crecimiento cognitivo. Igualmente, se debe aprender continuamente de forma cooperativa, conectar los conocimientos con nueva información, reflexionar sobre situaciones problemáticas y aprender en interacción con la sociedad. De esta manera, los profesores deberían promover la responsabilidad social, incluyendo el respeto al medio ambiente. En este contexto, Pegalajar et al., (2022) exige un cambio social constante, así como el desarrollo de comunidades humanas más justas.

Adaptación para una sociedad en constante cambio

Ríos (2023) menciona que es necesario adaptarse a nuevas circunstancias en un espacio de tiempo reducido, fomentando la creatividad y el desarrollo de soluciones innovadoras. La sociedad actual está sometida a un rápido proceso tecnológico y a variaciones socioeconómicas, lo que hace imprescindible dotar a los estudiantes de un aprendizaje continuo que les permita adaptarse a un entorno en constante cambio. Además, Álvarez-Pérez y López-Aguilar (2018) señalan que los jóvenes necesitan una formación profesional orientada hacia el futuro para ser parte activa de esta sociedad en transformación. En relación con el cambio constante, Cantillo (2023) expresa que la economía mundial, junto con los avances tecnológicos, obliga a los profesores a adquirir nuevas competencias en diferentes ámbitos, indispensables para lograr una transformación social. "Los cambios que se han gestado definitivamente son un proceso global; ello implica, por supuesto, riesgos, pero sobre todo oportunidades, las cuales pueden generar ventajas para el continente" (Casanova et al., 2018, p. 116). Este cambio implica tener en cuenta el

sistema curricular de la educación. Por otro lado, García et al., (2013) recomiendan que la capacitación docente es vital para la formación del estudiante, entendiendo que la sociedad es una realidad en constante cambio que requiere creatividad y habilidades. Por su parte, Henderson (2003) considera que las instituciones educativas brindan a los estudiantes oportunidades para superar los desafíos mediante el desarrollo de habilidades sociales, académicas y vocacionales en un contexto cambiante. Respecto al paradigma de la modernidad, este gira en torno al descubrimiento de la verdad absoluta, fundamentalmente en el desarrollo de los conocimientos impartidos en la educación. Estas verdades presentan perspectivas incompletas, ajenas a la realidad, y se manifiestan sólo como verdades esenciales que no admiten alternativas (Ruiz, 2010).

Relevancia para una sociedad laboral

Las empresas consideran habilidades y competencias prácticas para la función laboral, además del conocimiento teórico. En este sentido, el enfoque por competencias prepara a los estudiantes para una sociedad laboral, proporcionando las habilidades necesarias para el éxito profesional (Ríos, 2023). Preparar a los estudiantes para el ámbito laboral implica que las instituciones educativas, en sus diferentes modalidades, favorezcan una transformación mediante técnicas de capacitación y experiencias en situaciones reales fuera del aula, ya que la sociedad moderna requiere personal capacitado para cumplir roles y funciones innovadoras. Por ello, Mederos-Piñeiro (2016) expresa que la educación en todos sus niveles debe promover el conocimiento necesario para una sociedad laboral y para enfrentar nuevos retos. Del mismo modo, Varela (2020) deduce que el valor, como una disciplina educativa, debe integrar el conocimiento y la convivencia. Por su parte, Casanova et al., (2018) consideran que las competencias encarnan las habilidades y aptitudes en los estudiantes, y estas fusiones permiten realizar tareas análogas. Indudablemente, la formación por competencias desarrolla la capacidad del estudiante para integrarse en la sociedad laboral. Por otro lado, Vargas y Lara (2023) plantean que la formación por competencias es la forma de preparar futuros profesionales para trabajos de calidad. De acuerdo con Triminio-Zavala et al., (2023), el desarrollo del enfoque por competencias valora las habilidades necesarias para adaptarse al mundo laboral. Además, Espinoza-Freire et al., (2020) destaca que las empresas requieren talentos con capacidad para trabajar en equipo. Cabe considerar que el trabajo en equipo proporciona un ambiente saludable para el éxito de la empresa. De forma similar, Ulloa (2015) indica que los empleados que reciben formación técnica y tecnológica en sistemas de información están estrechamente relacionados con el desarrollo de las organizaciones. Estas capacidades se refieren a las competencias, experiencias, habilidades

y antecedentes que las personas poseen para llevar a cabo sus funciones de manera eficiente (Bermejo, 2017). La relevancia para una sociedad laboral implica enseñar a los estudiantes a desempeñar funciones específicas de acuerdo a sus habilidades y destrezas, capaces de agregar valor a su trabajo. Por tanto, con base en los argumentos expresados, el objetivo fue conocer el desarrollo del enfoque por competencias para la vida en sociedad en una institución educativa.

METODOLOGÍA

El enfoque corresponde a una investigación cualitativa, en la que se estudió una categoría sin medición numérica. Olivares et al., (2023) indican que "destaca el análisis y el valor subjetivo de una situación particular" (p. 306). Además, el tipo de investigación fue básica, pues su propósito fue principalmente producir información teórica (Escudero y Cortez, 2018). Esta investigación está destinada a aportar conocimiento científico y no produce resultados de utilidad práctica inmediata, basándose en su contexto teórico para explorar, describir y comprender (Madriz, 2019). Así mismo, el enfoque asumido corresponde al diseño fenomenológico, dado que su propósito fue comprender la experiencia profesional de los profesores. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) refieren que el objetivo del diseño fenomenológico es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas, lo que constituye la vida humana. En efecto, se busca conocer cualitativamente cómo las personas entienden su entorno (Valderrama, 2018). Finalmente, el método de investigación fue esencialmente inductivo. Olivares et al., (2023) señalan que este método va de lo particular a lo general y consiste en comparar datos que ayuden a justificar el pensamiento.

La muestra de estudio corresponde a seis (6) profesionales entrevistados que ejercen su labor docente. La muestra fue seleccionada de manera precisa y se utilizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia e intencionado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Los criterios de inclusión contemplaron a los profesores en razón de su aceptación y colaboración con el estudio. En cuanto a los criterios de exclusión, no fueron considerados aquellos docentes con menos de un año de servicio, docentes con permiso al momento de la aplicación de la entrevista y docentes que no desearon participar en las entrevistas.

Para la recolección de datos fue empleada la técnica de la entrevista semiestructurada, y como instrumento fue la guía de entrevista, conformada por 15 preguntas vinculadas a la primera subcategoría (6 preguntas), segunda subcategoría (5 preguntas) y tercera subcategoría (4 preguntas). El instrumento de medición fue validado por tres expertos, un metodólogo y dos temáticos, quienes determinaron la aplicabilidad del

instrumento con 100 %, respectivamente. Así mismo, se empleó la técnica del análisis documental y como instrumento se utilizó la ficha de análisis documental, lo cual ayudó a comprender el problema de investigación.

Para la obtención de la información, participaron (6) Docentes de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Pública. Se informó a los participantes sobre el consentimiento informado y luego se desarrolló la entrevista a los docentes seleccionados, acorde a su experiencia en el tema de investigación. Debe señalarse que los nombres de los entrevistados fueron codificados, lo que contribuyó a mantener las normas éticas, salvaguardando la identidad de los participantes. Esto generó confianza en ellos y fomentó respuestas sinceras y abiertas.

El análisis de datos de la entrevista se realizó de forma manual mediante la aplicación de la herramienta de análisis discursivo, con el fin de escoger, ordenar, resumir, estructurar y orientar la información. Izcarra (2014) indica que "el análisis de datos cualitativos es un proceso artesanal que en gran parte depende de la creatividad del investigador" (p. 53).

RESULTADOS

Preparación del estudiante para una sociedad responsable

Algunos docentes continúan aplicando prácticas tradicionales y no emplean métodos adecuados ni estrategias efectivas en la enseñanza-aprendizaje, como el análisis de casos o la resolución de problemas. Esto dificulta la formación de estudiantes capaces de integrarse responsablemente en la sociedad. Además, no aprovechan las plataformas virtuales que podrían estimular el desarrollo mental, ni le otorgan la importancia necesaria al acompañamiento personalizado mediante tutorías. En muchos casos, tampoco se cuenta con el apoyo de un psicólogo educativo. Como consecuencia, algunos estudiantes desarrollan actitudes de superioridad, buscan imponerse sobre los demás o actuar con excesiva libertad. Esto puede derivar en problemas de aprendizaje, conducta y falta de pensamiento crítico.

El entrevistado DCT advierte que hay docentes que aún se apegan a la práctica tradicional. Por otro lado, se mencionó en la entrevista que las plataformas virtuales estimulan el desarrollo mental de los estudiantes mediante el apoyo psicológico; sin embargo, hay diversas situaciones que impiden cumplir con las charlas informativas y los talleres. La EPP (2024) destacó la importancia del enfoque por competencias en la educación, ya que este fomenta la adquisición de habilidades, conocimientos y creatividad, preparando a estudiantes responsables para la sociedad. Así mismo, los profesores deben adaptarse a este enfoque para

desarrollar el pensamiento crítico y resolver problemas de la vida real. También el enfoque por competencias se presenta como un factor de cambio en la educación contemporánea; más allá de transmitir conocimiento teórico, propone la formación de ciudadanos éticos, capaces de vivir con dignidad.

Adaptación del estudiante para una sociedad en constante cambio

Algunos docentes no dominan el enfoque por competencias ni lo aplican con sus estudiantes, debido a la insuficiente capacitación brindada por el Estado o el Ministerio de Educación, lo que refleja una falta de interés en fortalecer este aspecto. Además, algunos docentes desconocen las plataformas digitales y virtuales, y no aprovechan las tecnologías de la información para adaptarse a las demandas de una sociedad en constante cambio. Como resultado, muchos estudiantes presentan dificultades en el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, lo que limita su capacidad para adaptarse a las exigencias de la actualidad y enfrentar con éxito. Al respecto, el entrevistado VDF señaló que debemos capacitarnos según la etapa en que vivimos, trabajando de manera constante para que el estudiante se mantenga actualizado y pueda liderar su propio futuro. Se observa que el desarrollo de las emociones sólo se practica en las tutorías.

Por otro lado, los entrevistados manifestaron que deben estar siempre a la vanguardia de la tecnología, fundamentalmente desarrollando actividades de innovación en el aula mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Sin embargo, el entrevistado DCT expresó que no hace uso de las tecnologías en la educación para una sociedad en constante cambio. En la revisión documental de PerúRetail (2023) se informó que, en una sociedad en constante transformación, la educación debe ser de calidad, fundamentalmente para desarrollar habilidades en los estudiantes; por ello, se requieren docentes capacitados y comprometidos con la excelencia educativa. Además, la EPP (2024) señala que vivimos en una sociedad en constante cambio y que la educación también forma parte de esta transformación. Por ende, la calidad de la educación se refiere al desarrollo de habilidades críticas para construir una sociedad informada; en este sentido, el enfoque por competencias se adapta a las transformaciones de la realidad.

Relevancia del estudiante para una sociedad laboral

Los datos dejaron en evidencia que la mayoría de los docentes no utilizan estrategias que enfaticen el aprendizaje activo y participativo con sus estudiantes ni se adecuan a las demandas del mercado laboral. Esto se debe, en parte, a la prevalencia de metodologías tradicionales y a la falta de demanda de capacitación

y preparación docente acorde con las necesidades actuales. Como consecuencia, los estudiantes carecen de razonamiento y creatividad en relación con su realidad y las necesidades del ámbito laboral, lo que puede dificultar encontrar un empleo formal, llevándolos en muchos casos a trabajar en la informalidad.

Las entrevistas indican que es necesario preparar al estudiante para el mundo laboral, fomentando el pensamiento crítico y analítico en situaciones prácticas, además de potenciar las diversas capacidades que tienen para resolver los problemas que enfrentan en la sociedad. Como señaló el entrevistado AAR, permitir al estudiante mayor participación e iniciativa, especialmente en cuanto a aportes, ideas o necesidades, es uno de los desafíos que enfrentan los profesores durante las clases. Así mismo, en la entrevista se menciona que los estudiantes deben enfrentar la vida con la mejor preparación posible para poder solucionar situaciones de su vida diaria. Además, la revisión documental de Business Empresarial (2023) destacó que la educación es fundamental para la fuerza laboral y promueve el crecimiento sostenible de un país. Enfatiza asimismo que la educación por competencias proporciona a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios en sectores como la informática, la creatividad y los negocios. La revisión documental de PerúRetail (2023) agrega que las demandas de empleo están en constante evolución, y que la contratación de personal implica competencias como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la resolución de problemas, todas altamente valoradas en el ámbito laboral.

Enfoque por competencias para la vida en sociedad

En el desarrollo del enfoque por competencias para la vida en sociedad, se observa que aún existen docentes que recurren al enfoque tradicional basado en el memorismo. Uno de los principales problemas identificados es la falta de capacitación continua y actualizada. Aunque algunos docentes reciben formación a través de modalidades virtuales acordes con las exigencias de la época actual, dicha capacitación carece de monitoreo y retroalimentación, lo que la convierte en un proceso incompleto.

Los resultados evidencian una serie de limitaciones que afectan el pensamiento crítico y analítico de los estudiantes, lo que puede incidir negativamente en la aplicación de sus conocimientos en situaciones prácticas relacionadas con la realidad y limitar su orientación hacia una sociedad laboral. A propósito, se advierte que hay docentes que aún se apegan a la práctica tradicional y desconocen el enfoque por competencias.

Por otro lado, se evidenció que la tutoría mejora el comportamiento y rendimiento escolar mediante

charlas informativas sobre el control de emociones. Así mismo, en la entrevista se menciona que los docentes deben ser capacitados y actualizados de acuerdo a la etapa en que vivimos; por ello, se señala que el desarrollo de emociones se trabaja únicamente en tutoría. También se manifiesta que hay docentes que no hacen uso de las tecnologías en educación por desconocimiento y, del mismo modo, la participación de los estudiantes en el aula es nula. Además, la publicación de la EPP (2024) indica que el enfoque por competencias es importante en la educación, para fomentar la adquisición de habilidades, conocimientos, creatividad e innovación para la vida cotidiana.

Lujan (2024) propone la formación de ciudadanos éticos y responsables para un mundo donde todos puedan vivir con dignidad y respeto. Por su parte, la revisión documental de PerúRetail (2023) destaca la necesidad de docentes capacitados en competencias, comprometidos con la excelencia educativa, mientras que Business Empresarial (2023) señala que este enfoque prepara a los estudiantes para atender las necesidades cambiantes del mundo laboral.

DISCUSIÓN

Preparación del estudiante para una sociedad responsable

Los hallazgos de este estudio coinciden con los de Vargas y Lara (2023) respecto a que el enfoque por competencias representa uno de los desafíos en la Educación Básica Regular. Para algunos estudiantes la vida en sociedad es sencilla cuando conocen y respetan los límites propios y de los demás en las relaciones humanas. Desafortunadamente, hay estudiantes que intentan predominar sobre los demás, lo que implica que deben ser motivados en todas las áreas.

Es fundamental aplicar los conocimientos para una sociedad responsable, basada en la práctica de valores que promuevan el desarrollo social. Ríos (2023) sostiene que la educación debe proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para ser ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos. Sin embargo, algunos estudiantes no practican estos valores y los padres no asumen sus responsabilidades. Por otro lado, las actividades se canalizan y organizan mediante diversas comisiones, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Es preocupante que solo el Comité de Tutoría se encargue de desarrollar actividades para preservar la salud mental en la institución educativa.

Crisol y Romero (2014) sostienen que los docentes necesitan conocimientos y habilidades para aplicar en el aula, lo que también se relaciona con lo expresado por Escobar et al., (2017), quienes indican que se requieren educadores competentes para guiar la

conducta de los estudiantes. Sin embargo, se advierte que hay docentes que aún se apegan a la práctica tradicional. Para Rico et al., (2008), alcanzar altos niveles de calidad educativa implica realizar actividades significativas en un ambiente más participativo.

Las plataformas virtuales también permiten mejorar el comportamiento de los estudiantes mediante charlas informativas. En este sentido, el EPP (2024) señala que los profesores deben adaptar métodos y contenidos para desarrollar el pensamiento crítico. La competencia, por cierto, fortalece habilidades, actitudes y destrezas para actuar con idoneidad y ética ante los problemas. Paralelamente, Lujan (2024) refiere que la preparación de los estudiantes se presenta como un factor de cambio en la educación contemporánea, proponiendo la formación de ciudadanos éticos y responsables con habilidades socioemocionales. Esto se relaciona con lo expresado por Mateos-Blanco (2025), quien comenta que la educación orientada a una sociedad laboral supone crear espacios en las escuelas donde se aprenda sobre el trabajo, así como que el docente debe facilitar recursos y conocimientos que contribuyan al proyecto de vida del estudiante.

Adaptación del estudiante para una sociedad en constante cambio

Se busca formar estudiantes con la capacidad de solucionar y resolver problemas de manera significativa, promoviendo tanto el trabajo individual como en equipo, para adaptarse a una sociedad en constante cambio. Estas prácticas pedagógicas fomentan el descubrimiento y la cooperación para solucionar problemas reales de esta sociedad cambiante, mediante la formación de grupos de discusión, análisis de casos y debates que promuevan la resolución de problemas. Coincidentemente, Henderson (2003) destaca que las instituciones educativas desempeñan una labor crucial para superar desafíos y desarrollar habilidades sociales, académicas y vocacionales. En efecto, un factor determinante es la capacitación del docente.

Coincidiendo con lo indicado por Cantillo (2023), los docentes se ven obligados a conocer nuevas competencias en el ámbito personal, comunitario y vocacional, que son indispensables en la actualidad. Del mismo modo, García et al. (2013) consideran que la capacitación docente es una necesidad para la formación del estudiante, teniendo en cuenta que la sociedad es una realidad en constante cambio. Sin embargo, esto es ajeno a la realidad, ya que solo se trabaja en tutoría como complemento. En este sentido, Ruiz (2010) señala que estas verdades suelen presentar una perspectiva sesgada e incompleta de la realidad que no admite alternativas.

Así mismo, es fundamental desarrollar actividades en el aula sobre el uso de las tecnologías de la

información y la comunicación (TIC) para reforzar el aprendizaje en la escuela. Esto se relaciona con lo expresado por Ríos (2023), quien destaca la importancia de participar en un aprendizaje continuo y adaptarse a nuevas circunstancias, fomentando una mentalidad orientada al crecimiento. Sin embargo, se advierte que algunos docentes no hacen uso de las tecnologías en la educación. Por otro lado, la revisión documental de PerúRetail (2023) informó que la Educación Básica Regular requiere docentes capacitados en competencias.

Además, la EPP (2024) señaló que vivimos en una sociedad donde se presentan diversos cambios y transformaciones sociales impulsados por el avance de la tecnología, en un contexto marcado por el conocimiento y la innovación científica y tecnológica debido a la globalización. Álvarez-Pérez y López-Aguilar (2018) fundamentan que es evidente que los estudiantes necesitan formación para el futuro, convirtiéndose así en parte activa de una sociedad en constante cambio. En este sentido, el enfoque por competencias prepara al estudiante de manera continua para los nuevos cambios y transformaciones que presenta la realidad.

Relevancia del estudiante para una sociedad laboral

Preparar al estudiante para tener éxito profesional implica fomentar el pensamiento crítico y analítico para resolver los problemas que se presentan en la sociedad. En relación con esto, Pérez-Morán et al., (2021) señalan que los estudiantes de Educación Básica Regular carecen de pensamiento crítico. Esta debilidad hace que el uso de estrategias basadas en competencias sea aún más importante. Esto se fundamenta con lo señalado por Muñoz et al., (2025) quienes refieren que la educación mejora la empleabilidad, al evitar la persistencia de la informalidad y preferencias de género. En cuanto a los diversos mecanismos que aplican los alumnos para el desarrollo de sus habilidades, se destacan el aprendizaje colaborativo y significativo, que potencia sus capacidades. Triminio-Zavala et al., (2023) sostienen que el enfoque por competencias valora el desarrollo de habilidades necesarias para adaptarse al mundo laboral.

A propósito, es necesario que los estudiantes desarrollen razonamiento, creatividad y pensamiento crítico en relación con las realidades y necesidades del ámbito laboral. Ríos (2023) menciona que las empresas buscan, cada vez más, personas con habilidades y competencias prácticas en su función laboral. De esta manera se enriquece la experiencia del estudiante en función de las necesidades de la sociedad.

Esto se relaciona con el estudio de Tacca et al., (2020), quienes indican que los estudiantes que asisten a colegios públicos y utilizan una educación basada

en competencias tienen una mayor confianza en sí mismos. Coincidiendo con lo indicado por Mederos-Piñeiro (2016), la educación debe promover el conocimiento para la vida y contribuir a una formación adecuada para una sociedad laboral. Según Business Empesarial (2023), la educación es fundamental para la fuerza laboral, mediante habilidades y conocimientos en sectores como la informática, la creatividad y los negocios. Además, la revisión documental de PerúRetail (2023) informa que las demandas de empleo están en constante evolución e implican factores económicos, tecnológicos y sociales, así como competencias como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. En este sentido, Ulloa (2015) señala que los aspectos técnicos y tecnológicos se han vuelto imperativos y están estrechamente vinculados al desarrollo de las organizaciones.

Enfoque por competencias para la vida en sociedad

El desarrollo de valores y actitudes son elementos clave para preparar a los estudiantes en estos tiempos de cambio, donde se demandan el trabajo en equipo y las habilidades sociales. Como expresan Casanova et al., (2018), la educación es un procedimiento formativo de carácter moral. Sin embargo, es importante señalar que hay estudiantes que se jactan de ser mejores en todo y desean predominar sobre los demás. Gutiérrez (2018) indica que el enfoque por competencias es una interpretación de diversas teorías pedagógicas, utilizada principalmente como guía para los docentes. Desde este enfoque se desarrollan habilidades para desempeñarse como ciudadanos útiles, basadas en la práctica de valores que promueven el desarrollo social. Romero et al., (2024) refieren que el desarrollo del estudiante se materializa a través de actitudes, destrezas y valores que lo convierten en un ciudadano útil para la sociedad.

Sin embargo, de acuerdo con las versiones recogidas, algunos estudiantes practican poco estos valores y los padres no asumen sus responsabilidades. En este sentido, Demirgüneş y Özcan (2022) consideran que los seres humanos son los únicos capaces de producir valores, los cuales se adquieren a través de la experiencia fomentada por los profesores, quienes no solo deben impartir conceptos. A propósito, se advierte que hay docentes que todavía se apegan a prácticas tradicionales, mecanizadas y memorísticas. Coincidiendo con Biesta (2024), quien señala que los docentes, como profesionales de la educación, tienen la responsabilidad de educar para el trabajo. Además, deben formarse en competencias que les permitan desarrollar una actividad laboral y asegurar su permanencia en el mercado laboral.

Es evidente que las tutorías mejoran el comportamiento y rendimiento escolar mediante charlas informativas;

no obstante, es necesario preparar al estudiante para una sociedad en constante cambio, de acuerdo con la realidad actual. Asprilla (2023) sostiene que el enfoque por competencias es la ruta que permite mejorar el proceso educativo. Paralelamente, los docentes deben ser capacitados y actualizados de acuerdo a la etapa en que vivimos. Es preocupante que solo se trabaje en tutoría el desarrollo de emociones y el estudio de casos. Esto se refuerza con la conclusión de Begazo (2020), quien señala que las prácticas pedagógicas, como estrategia para el conocimiento, permiten extraer argumentos del enfoque socioformativo como soporte del desempeño docente. Además, es fundamental el uso de las TIC.

La publicación del EPP (2024) destaca la importancia del enfoque por competencias en la educación, donde se presentan diversos cambios y transformaciones sociales impulsadas por la innovación científica y tecnológica. Así mismo, Lujan (2024) informa que la responsabilidad social educativa propone la formación de ciudadanos éticos y responsables. De igual forma, la revisión documental de PerúRetail (2023) sostiene que la Educación Básica Regular requiere docentes capacitados en competencias, y Business Empesarial (2023) refiere que el enfoque por competencias prepara a los estudiantes para atender las necesidades cambiantes del mundo laboral.

En otro orden de cosas, se considera como limitación de este estudio la escasa disponibilidad de los docentes para participar en las entrevistas y brindar apoyo a la investigación sobre el tema, lo que generó malestar durante el proceso de entrevistas. Finalmente, como docente de educación primaria, se destaca la importancia del desarrollo integral del docente, de manera que este se mantenga actualizado conforme a las demandas actuales, los cambios y las transformaciones sociales. Esto fortalecería su desempeño en la Educación Básica Regular orientada a una sociedad laboral. Dicho proceso implica proporcionar contenidos y valores mediante el trabajo cooperativo, con el fin de preparar a las nuevas generaciones.

CONCLUSIONES

Preparar a los estudiantes en estos tiempos de cambio acelerado exige conocimientos nuevos y habilidades prácticas, al mismo tiempo que fomenta un cambio de mentalidad que genera un mejor nivel de vida y bienestar para la sociedad. El enfoque por competencias para una sociedad laboral es una interpretación de diversas teorías pedagógicas utilizadas principalmente como guía para los docentes, ya que algunos estudiantes no lo comprenden adecuadamente.

En este sentido, los docentes deben poseer conocimientos que les permitan actuar como agentes

activos en la construcción del conocimiento de los estudiantes a través de su práctica profesional. Sin embargo, se advierte que algunos docentes tienen un escaso conocimiento del enfoque por competencias, por lo que deben ser capacitados y actualizados de acuerdo con la etapa en que vivimos, caracterizada por diversos cambios y transformaciones sociales.

La preparación del estudiante para una sociedad responsable es uno de los desafíos en la educación, y se fortalece a través de relaciones interpersonales basadas en la práctica de valores, el respeto, la aceptación de errores, el cumplimiento de acuerdos de convivencia y el trabajo en equipo; todas ellas habilidades necesarias para una sociedad responsable. Además, la adaptación del estudiante a una sociedad en constante cambio es importante por diversas razones. En este sentido, la institución educativa desempeña una labor crucial al brindar a los estudiantes oportunidades para desarrollar habilidades sociales; por lo tanto, es necesario incidir en la capacitación de los docentes de acuerdo con la etapa en que vivimos. Preparar al estudiante para una sociedad laboral implica fomentar el aprendizaje colaborativo, la creatividad, así como el pensamiento crítico y analítico, en función de las realidades y necesidades del estudiante dentro del contexto laboral. Así mismo, se debe promover una mayor participación del estudiante, permitiéndole aportar nuevas ideas.

REFERENCIAS

- Anríquez, G., Moral, A. y Pérez, A. (2025). El estado del arte en la educación en valores en la escuela primaria: Estado del arte de la educación en valores en enseñanza primaria. *Papeles*, 17 (33). <https://doi.org/10.54104/papeles.v17n33.1963>
- Abarca, S., García, M., y Ortiz, A. (2022). Percepción de la formación profesional en el contexto peruano, alternativa desde las competencias. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322022000100020.
- Asprilla, F. (2023). El enfoque por competencias, desde lo general hasta la Educación Física. *Emergentes - Revista Científica*, 3(2), 107-135. <https://doi.org/10.60112/erc.v3i2.82>
- Álvarez-Pérez, P., y López-Aguilar, D. (2018). Competencias genéricas y resultados de aprendizaje en los estudios de grado de Pedagogía. *Revista de Docencia Universitaria*, 16(1), 137. <https://doi.org/10.4995/redu.2018.8895>
- Bermejo, M. (2017). Alineamiento de las competencias laborales desde un enfoque sistémico. *Retos de la Dirección*, 11(1), 60-81. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v11n1/rdir05117.pdf>
- Begazo, C. (2020). Prácticas pedagógicas desde el enfoque socioformativo: Una autoevaluación docente en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 260-274. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599944>
- Biesta, G. (2024). Desinstrumentalizando la educación. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 36(1), 1-12. <https://doi.org/10.14201/teri.31487>
- Business Empresarial (2023,11 de setiembre). *¿Qué importancia tiene la educación técnica en la sociedad peruana?* <https://www.businessempresarial.com.pe/que-importancia-tiene-la-educacion-tecnica-en-la-sociedad-peruana/>
- Casanova, I., Canquiz, L., Paredes Chacín, Í., e Inciarte González, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 114-125. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5282/Visi%C3%B3n%20general%20del%20enfoque%20por%20competencias%20en%20Latinoamerica.pdf?sequ>
- Cantillo, N. (2023). Competencias docentes para fomentar una praxis contextualizada de la educación ética y valores morales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(7), 25-38. <file:///C:/Users/USER/Downloads/206.pdf>
- Cuadros, E., y Ogozi, R. (2024). Competencias comunicativas en la educación. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 8(32), 417-430. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.733>
- Crisol, M., y Romero, M. (2014). Práctica docente versus ética docente. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(2), 23-35. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/39345>
- Chanca Amaya, E. A., y Baltazar Borja, V. R. (2022). Planificación curricular y el desempeño académico en estudiantes de la UNCP en tiempos de covid-19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 3420-3430. <https://doi.org/10.37811/clrcm.v6i4.2849>
- Chuquibala, L., y Vásquez, A. (2024). *Enfoque por competencias y planificación curricular en docentes de una Institución Educativa de la Provincia de Rioja 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Trujillo. <https://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/5338>
- Demirgüneş, S., & Özcan, E. (2022). Values education in turkish textbooks in primary education. *European Journal of Educational Sciences*, 9(3), 1-11. <http://dx.doi.org/10.19044/ejes.v9no3a1>
- Espinoza-Freire, D., Lema-Ruiz, M., y Rivas-Cun, M. (2020). Las competencias comunicativas en el proceso formativo profesional: Array. *Maestro Y Sociedad*, 17(1), 132-146. Recuperado a partir de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5154>
- Escobar, M., Maya, M., Pantoja, M., y López, W. (2017). *Diseño de una estrategia pedagógica en la formación de valores* [Tesis de maestría. Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3368>
- Escobar, J. (2017). El espectáculo en las sociedades modernas: a propósito de dos tesis de Debord. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 17(32), 245-256. <https://doi.org/10.22518/16578953.829>
- Escudero, C., y Cortés, L. (2018). *Las técnicas y estudios cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMACH.
- Escuela de Profesores del Perú [EPP]. (2024). *Enfoque por Competencias en la Educación Básica*. <https://epperu.org/enfoque-por-competencias-en-la-educacion-basica/>
- García-Contreras, J., y Mendoza-Hernández, L. (2023). El impacto de la Industria y Sociedad 5.0 en la educación. *Uno Sapiens Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No. 1*, 5(10), 15-18. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/article/view/10387>
- García, M., Ortiz, T., y González, M. (2013). La formación de competencias y la dirección en educación superior, una necesidad ineludible. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 2013(10), 19-30. https://econpapers.repec.org/article/ervccsrc/y_3a2013_3ai_3a2013_5f10_3a06.ht
- Guzmán, R., y Perales, J. (2023). Dificultades en la Implementación de Competencias: una Mirada desde la Ruralidad Colombiana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 963-978. <https://doi.org/10.37811/clrcm.v7i3.6239>

- Gutiérrez, P. (2018). Modelo educativo y desafíos en la formación docente. *Horizonte de la Ciencia*, 8(15), 175–191. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2018.15.462>
- Guanipa, L. (2019). Las personas y las organizaciones: el equilibrio laboral. *Emprende y Transforma*, 1(1), 29–38. <https://doi.org/10.21142/DES-1201-2020-0010>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Henderson, V. (2003). El proceso de urbanización y el crecimiento económico: La pregunta clave. *Journal of Economic Growth*, 8, 47–71. <https://doi.org/10.1023/A:1022860800744>
- Ipsos Group (2023). 61% de peruanos conectados cree que la educación en Perú es mediocre. <https://www.ipsos.com/es-pe/61-de-peruanos-conectados-cree-que-la-educacion-en-peru-es-mediocre>
- Izcara, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa* (1ª ed.). Fontamara. <https://www.grupocieg.org/archivos>
- Linares, L. (2020). Hacia Una Pedagogía de la Cotidianidad en la Educación Inicial. Profesorado. *Revista De Curriculum Y Formación Del Profesorado*, 25(1), 31–151. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v25i1.8635>
- Lujan, M. (2024, 30 de marzo). *Explorando la Responsabilidad Social Educativa: Implicaciones, Desafíos y Perspectivas* [Página de LinkedIn]. <https://www.linkedin.com/pulse/explorando-la-responsabilidad-social-educativa-y-maccarrone-sygzf/>
- Madriz, J. (2019). *Metodología de la investigación. Actuación humana orientada al conocimiento de la realidad observable. Centro de Investigación y Desarrollo. Ecuador*. Editorial CIDE. <http://repositorio.cidecuador.org/handle/123456789/75>
- Mateos-Blanco, T. (2025). Transitar desde el sistema educativo al mercado laboral: Un enfoque basado en la educación para el trabajo. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 6(1), 70–88. <https://doi.org/10.24310/mar.6.1.2025.20763>
- Mederos-Piñeiro, M. (2016). La formación de competencias para la vida. *Ra Ximhai*, 12(5), 129–144. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46147584009.pdf>
- Martínez, R., Palma, A., y Velásquez, A. (2020). *Revolución tecnológica e inclusión social*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45901/S2000401_es.pdf
- Martínez, H. (2013). El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano. Aspectos básicos y diseño curricular. *Avances en Psicología*, 21(1), 9–22. https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/9_martinez.pdf
- Ministerio de Educación (2019). *Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes en la Educación Secundaria*. MINEDU.
- Muñoz, A., Rojas, V., y Vega, A. (2025). Oportunidades laborales en Ecuador: factores determinantes y tendencias del empleo 2013–2022. *Revista InveCom*, 5(2). <https://ve.scielo.org/pdf/ric/v5n2/2739-0063-ric-5-02-e502001.pdf>
- Olivares, G., Nolasco-Mamani, M., Quispe-Quezada, U., Flórez, R., Haro, M., Carranza, S., Llanos, S., Zulueta, C., Sardón, W., Cubas, C., Delgado, L., Céspedes, B., & Gonzales, A. (2023). Mejorando los Componentes de la Metodología de la Investigación Científica para la Enseñanza de Idiomas. *Revista mundial de idioma inglés*, 13(6), 303–313. <https://doi.org/10.5430/wjel.v13n6p303>
- Pérez-Morán, G., Bazalar-Palacios, J., y Arhuis-Inca, W. (2021). Diagnóstico del pensamiento crítico de estudiantes de educación primaria de Chimbote, Perú. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 289–299. <http://doi.org/10.15359/ree.25.1.15>
- Pegalajar, M., Burgos A., y Martínez, E. (2022). Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), 421–437. <https://doi.org/10.6018/rie.458301>
- PerúRetail (2023, 31 de julio). ¿Cuáles son las carreras más demandadas en Perú? https://www.peru-retail.com/cuales-son-las-carreras-mas-demandadas-en-peru/#google_vignette
- Rico, P., Santos, E., Martín-Viña, V., García, M., y Castillo, S. (2008). *El modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. Pueblo y Educación. https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2019/03/modelo_primaria.pdf
- Ríos, R. (2023, 15 de septiembre). *Enfoque por Competencias en la Educación Básica*. Escuela de profesores del Perú. <https://epperu.org/enfoque-por-competencias-en-la-educacion-basica/>
- Ruiz, C. (2010). La Educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades. *Revista Complutense de Educación*, 21(1), 173–188. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/124001/16093-16169-1-PB.PDF?sequence=1>
- Romero, R., Ulloa, M., Suazo, C., Pavés, H., y Palma, J. (2024). Impacto de la aplicación del enfoque basado en competencias en el rendimiento académico de los alumnos de una universidad estatal chilena. *International Journal of Professional Business Review*, 9(3), e04452. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2024.v9i3.4452>
- Tacca, R., Cuarez, R., y Quispe, R. (2020). Habilidades Sociales, Autoconcepto y Autoestima en Adolescentes Peruanos de Educación Secundaria. *International Journal of Sociology of Education*, 9(3), 293–324. <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5186>
- Triminio-Zavala, C. M., Herrera-Castrillo, C. J., y Medina-Martínez, W. I. (2023). Formación investigativa del estudiante universitario en el Modelo por competencia de UNAN-Managua. *Revista Científica Estelí*, 5(48), 108–128. <https://doi.org/10.5377/farem.v12i48.17529>
- Tovar, G., Vera, D., Soto, M., y Alcívar, G. (2023). Enfoque holístico por competencias para mejorar la formación integral en los estudiantes de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 15(4), 523–530. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n4/2218-3620-rus-15-04-523.pdf>
- Ulloa, M. (2015) La importancia de la formación y desarrollo por competencias en las organizaciones en el mundo actual [Ensayo, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional UMNG. <http://hdl.handle.net/10654/7461>
- Vargas, M., y Lara, D. (2023). La importancia de la formación por competencias para el ámbito laboral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 9608–9630. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6056
- Varela, D. (2020). Caminos de liberación: ética y ontología del cautiverio. *Ruta Antropológica*, (11), 129–136. <https://www.aacademica.org/david.a.varela.trejo/3>
- Valderrama, S. (2018). *Pasos para elaborar proyecto de investigación científica* (2ª ed.). San Marcos.
- Zavaleta-Pérez, M. (2018). *María de la Consagración* (3ª ed.). Mystic Rosse

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

La autora declara no tener ningún conflictos de interés.

Correspondencia

Miriam Elizabeth Jara Guerrero

Lima, Perú.

E-mail: Miriamajara20@gmail.com